



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20226831069441

Fecha: 17-06-2022

**\*20226831069441\***

Página 1 de 1

Bogotá. D.C.

683

Señor (a)

**ANÓNIMO**

Correo electrónico: nefertiti64@yahoo.com

Ciudad.

SE FIJA EN CARTELERIA  
DESDE 20 JUN 2022  
HASTA 31 OCT 2022

Asunto: Respuesta derecho de petición

Referencia: Radicado No.20224601966362

Cordial Saludo.

En atención al radicado de la referencia, mediante derecho de petición, mediante el cual pone en conocimiento "...vivo con mi nieto quien tiene discapacidad multiple y por el excedido ruido de una empresa camuflada como casa..." de la cra 25 No.28-27 sur de nuestra localidad, me permito informar que la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, en coordinación con el comandante de la Estación de Policía de la localidad y su personal uniformado entre otras entidades, articula y coordina cada mes la realización de operativos de Inspección, Vigilancia y Control en actividad económica, conforme al procedimiento GET-IVC-P042. Por lo anterior, acusamos recibo de su comunicación y le informamos que en la próxima jornada de operativos de inspección, vigilancia y control que lidere la alcaldía local se tendrá como prioritario el lugar indicado en su petición.

Cordialmente,

*Marlene A. Meléndez P.*  
**MARLENE ALCIRA MELENDEZ PÉREZ.**

Profesional Especializada 222-24- Área Gestión Políciva y Jurídica.

Proyectó y Elaboró: Hernan Fabio Palmar Contreras — Abogado Contratista

Revisó: Judy Carolina Parrado Yancgas-Profesional Universitario 219-14

Alcaldía Local de Rafael  
Uribe  
Calle 32 No. 23 - 62 sur  
Código Postal: 111811  
Tel: 3560007  
Información Línea 195  
www.alcaldiauribe.gov.co

GDI - GPC - F0108  
Versión: 04  
Vigencia:  
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Vertical line on the left side of the page.

Vertical line on the left side of the page.

Vertical line on the right side of the page.